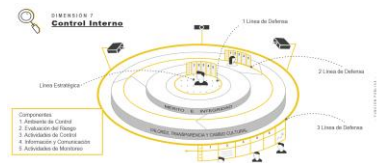


Nombre de la Entidad:

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

Periodo Evaluado:

SEGUNDO SEMESTRE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

77%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Todos los componentes del Sistema de Control Interno de la Empresa se encuentran establecidos y operando en la Empresa. En términos generales, los elementos básicos en cada componente están presentes, se pueden evidenciar y cuentan con seguimiento. Lo indicado, muestra que el Sistema de Control Interno de la Entidad se continua consolidando y fortaleciendo de manera importante y muestra evolución y mejora.</p> <p>No obstante, existen todavía algunos aspectos que requieren atención y mejora, como es el caso específico de optimizar la gestión de riesgos e identificación de controles, gestionar el uso del Esquema de Líneas de Defensa y robustecer los temas de seguridad y control de la información, implementación de un sistema de información misional, claves en la Empresa.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno de la Empresa está alineado con los objetivos de la institución que permiten el monitoreo y seguimiento a dicha gestión. En general, se encuentra que todo el sistema está diseñado para optimizar el ejercicio del control interno en los planes, programas, proyectos y procesos que soportan el que hacer organizacional.</p> <p>Por su parte, los aspectos que se han identificado como oportunidades de mejora permitirán fortalecer los controles y utilizar de mejor manera los instrumentos de control ya existentes en la Entidad, se resalta que la Alta Dirección es receptiva en los aspectos que permiten evaluar y mejorar continuamente la Estructura Corporativa, la Planeación Estratégica, Gobierno Corporativo y los Sistemas de Información.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno de la Empresa está alineado con los objetivos de la institución que permiten el monitoreo y seguimiento a dicha gestión. En general, se encuentra que todo el sistema está diseñado para optimizar el ejercicio del control interno. No obstante, se han identificado aspectos por mejorar los cuales estan descritos en las debilidades identificadas en cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno. Igualmente cabe anotar que la Empresa esta desarrollando un ejercicio orientado al fortalecimiento de la Planeación Estratégica y Gobierno Corporativo.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	77%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, así como del comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la definición de los lineamientos para el ejercicio del control interno, la operación del sistema de Control Interno. Se observa una adecuada gestión de la Oficina de Control Interno en cumplimiento de los cinco (5) roles que le corresponden conforme a la normatividad legal vigente. El Comité de Coordinación de Control Interno de la Empresa se encuentra organizado y está funcionando de acuerdo con lo definido en las normas aplicables. La Oficina de Control Interno del Instituto se encuentra organizada y ejecuta las actividades que le corresponden, de acuerdo con los cinco roles que por norma le son obligatorios. Se cuenta con un Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2021 que fue debidamente aprobado y al 31 de diciembre se ejecutó en un 97.3% <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se deben efectuar capacitaciones y socializaciones internas de los instrumentos que han sido creados o actualizados como lo son: la Política de Integridad, Conflicto de interés y Antisoborno, la política de administración del riesgo V3, la Guía para trámite de denuncias por actos de corrupción y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses Se deben elaborar encuestas sobre el grado de apropiación y conocimiento de los colaboradores de la ERU, frente a los mecanismos que tienen se tienen para detectar y prevenir el uso de información inadecuada, con base en los resultados de las encuestas, fortalecer aquellos aspectos donde se detecten debilidades. Se debe continuar con la actualización de los mapas de riesgos de los procesos y proyectos, de acuerdo a los cambios en el entorno interno o externo que puedan afectar el correcto funcionamiento de la Empresa. Es recomendable que la Empresa mantenga actualizado el Manual de Políticas de seguridad y privacidad de la información, elaborado en el año 2019 (incluyendo todos sus instrumentos de soporte) y profundizar en su difusión y aplicación. Los temas relativos al acceso y uso de información privilegiada son especialmente sensibles y, por ello, se recomienda mantener gran cuidado y seguimiento desde la primera y segunda línea de defensa a estos temas. Presentar trimestralmente ante el CIGD, el reporte sobre los conflictos de interés presentados y el tratamiento que se dió en cada caso. Realizar retroalimentación del monitoreo que se realiza desde la Subgerencia de Planeación a los mapas de riesgo ante el CIGD. Se recomienda presentar trimestralmente ante el CIGD, el avance de ejecución del PETH. Teniendo en cuenta que el indicador de cumplimiento del PETH es del 86% con un nivel aceptable, es necesario identificar los motivos por los cuales no se cumplieron los planes al 100% y aplicar controles para evitar que esto vuelva a suceder en el 2022. Se debe evaluar la viabilidad de establecer un mecanismo interno o línea de denuncia sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad que facilite a las personas denunciar este tipo de irregularidades y a la Administración tomar las medidas correctivas inmediatas. Debido a que la denuncia puede llegar por muchos medios, y se puede demorar la Administración en conocer de la situación. Es importante mejorar los mecanismos para lograr que cuando las personas se retiren de la Empresa, el conocimiento que poseen no se pierda y pueda ser utilizado por los servidores que siguen desempeñando las funciones a cargo. El Esquema de Líneas de Defensa de la Empresa debe revisarse y mejorarse, particularmente en lo relacionado con incluir los canales de reporte entre líneas y en la evaluación de su efectividad. 	77%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado de consolidación importante, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, así como del comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la definición de los lineamientos para el ejercicio del control interno, la operación del sistema de Control Interno. Se observa una adecuada gestión de la Oficina de Control Interno en cumplimiento de los cinco (5) roles que le corresponden conforme a la normatividad legal vigente. El Comité de Coordinación de Control Interno de la Empresa se encuentra organizado y está funcionando de acuerdo con lo definido en las normas aplicables. La Oficina de Control Interno del Instituto se encuentra organizada y ejecuta las actividades que le corresponden, de acuerdo con los cinco roles que por norma le son obligatorios. Se cuenta con un Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2021 que fue debidamente aprobado y se encuentra en ejecución. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los resultados de la evaluación de la aplicación del Código de Integridad en la Empresa, así como su apropiación y fortalecimiento permanente deben ser discutidos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para que se evidencie el seguimiento y se formulen nuevas acciones para consolidar los principios de la Política de Integridad en la Empresa. La Política General de Seguridad y Privacidad de la Información (incluyendo todos sus instrumentos de soporte) debe continuarse mejorando y aplicando rigurosamente. El mecanismo interno o línea de denuncia sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad no está formalizado plenamente. Es recomendable revisar este asunto y definir su operación. Se requiere optimizar la gestión de riesgos en la Empresa, continuar con los ajustes metodológicos de acuerdo con la nueva Guía de Gestión del Riesgo del DAFP y optimizar el seguimiento a la gestión de riesgos. Es importante mejorar los mecanismos para lograr que cuando las personas se retiren de la Empresa, el conocimiento que poseen no se pierda y pueda ser utilizado por los servidores que siguen desempeñando las funciones a cargo. El Esquema de Líneas de Defensa de la Empresa debe revisarse y mejorarse, particularmente en lo relacionado con incluir los canales de reporte entre líneas y en la evaluación de su efectividad. 	0%

Evaluación de riesgos	SI	71%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los indicadores se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART, toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo. La batería de indicadores cuenta con sus respectivas hojas de vida en las que se incorpora toda la información necesaria para el registro, lectura e interpretación de resultados y con campos para la descripción de los avances cualitativos que respaldan el logro. Adicionalmente, se complementa esta medición con los indicadores incorporados en el reporte SEGPLAN donde se consolida la gestión institucional respecto de las metas del plan de desarrollo. En los ejercicios de evaluación independiente se examinan el estado de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y de los proyectos de inversión y se han realizado seguimientos sobre los logros obtenidos desde los componentes de ejecución contractual, presupuestal y física. A través de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno, se inició un proceso de capacitación, asesoría y acompañamiento a los 18 procesos para la actualización de los mapas de riesgo de acuerdo con la metodología sugerida en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020. Dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se incorporaron acciones tendientes al fortalecimiento de la Gestión del Riesgo el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el cual se encuentra publicado en el sitio web de la Empresa. Se actualizó y se aprobó formalmente la actualización de la Política de riesgos de acuerdo con la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020. En los procesos contractuales convocados para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión se identifican riesgos previsible asociados al objeto contractual. En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta los resultados de la gestión de los riesgos para conocimiento de la Alta Dirección. Como parte de la segregación funcional, la Empresa fortaleció el esquema de líneas de defensa asignando responsabilidades concretas en la administración de riesgos, según se comprueba en la política de administración de riesgos. Adicionalmente, desde la Gerencia General se han generado actos administrativos en los cuales se delegan responsabilidades en la Subgerencias y se cuenta con los manuales de funciones que demuestran la segregación funcional, lo cual contribuye a mitigar posibles eventos de fraude, soborno y corrupción. En los informes de seguimiento, informes legales e informes de los trabajos de auditoría se registran las fallas, debilidades y alertas sobre la aplicación de los controles que se comunican a la Alta Gerencia para que se establezcan las acciones correctivas que correspondan. La Alta Dirección ha mostrado receptividad sobre las alertas, observaciones y recomendaciones sobre el estado de la gestión del riesgo y ha utilizado a la Oficina de Control Interno como instancia consultiva para realizar la revisión de los riesgos de los procesos contractuales. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Dentro del sitio web no se encontraron publicados los siguientes planes institucionales de que trata el artículo 1º del Decreto 612 de 2018: Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR) El proceso Gestión de Talento Humano no cuentan con la actualización de su caracterización para alinearse a la estrategia institucional y a la estructura documental, toda vez que las actuales datan desde 2019. No se cuenta con un plan de transición estructurado, sistemático y coherente que permita la adecuación metodológica a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020. 	56%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Algunos de los planes institucionales fueron formulados y presentados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la aprobación durante el mes de la vigencia 2021 y publicados en el sitio web de la Empresa. La Empresa cuenta con una batería de indicadores mediante los cuales se realiza seguimiento trimestral al avance de las metas del plan de desarrollo y de las metas y proyectos de inversión consolidados por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Los indicadores se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART, toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo. La batería de indicadores cuenta con sus respectivas hojas de vida en las que se incorpora toda la información necesaria para el registro, lectura e interpretación de resultados y con campos para la descripción de los avances cualitativos que respaldan el logro. Adicionalmente, se complementa esta medición con los indicadores incorporados en el reporte SEGPLAN donde se consolida la gestión institucional respecto de las metas del plan de desarrollo. En los ejercicios de evaluación independiente se examinan el estado de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y de los proyectos de inversión y se han realizado seguimientos sobre los logros obtenidos desde los componentes de ejecución contractual, presupuestal y física. A través de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno, se inició un proceso de capacitación, asesoría y acompañamiento a los 18 procesos para la actualización de los mapas de riesgo de acuerdo con la metodología sugerida en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020. Dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se incorporaron acciones tendientes al fortalecimiento de la Gestión del Riesgo el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el cual se encuentra publicado en el sitio web de la Empresa. La Empresa cuenta con los mapas de riesgo por procesos donde se incorporan los análisis de causas del contexto de operación y se definen los riesgos y los mecanismos de control para su tratamiento, los cuales vienen siendo objeto de actualización para adecuarlos a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 5 de 2020. En los procesos contractuales convocados para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión se identifican riesgos previsible asociados al objeto contractual. En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta los resultados de la gestión de los riesgos para conocimiento de la Alta Dirección. Como parte de la segregación funcional, la Empresa fortaleció el esquema de líneas de defensa asignando responsabilidades concretas en la administración de riesgos, según se comprueba en la política de administración de riesgos. Adicionalmente, desde la Gerencia General se han generado actos administrativos en los cuales se delegan responsabilidades en la Subgerencias y se cuenta con los manuales de funciones que demuestran la segregación funcional, lo cual contribuye a mitigar posibles eventos de fraude, soborno y corrupción. En los informes de seguimiento, informes legales e informes de los trabajos de auditoría se registran las fallas, debilidades y alertas sobre la aplicación de los controles que se comunican a la Alta Gerencia para que se establezcan las acciones correctivas que correspondan. La Alta Dirección ha mostrado receptividad sobre las alertas, observaciones y recomendaciones sobre el estado de la gestión del riesgo y ha utilizado a la Oficina de Control Interno como instancia consultiva para realizar la revisión de los riesgos de los procesos contractuales. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Dentro del sitio web no se encontraron publicados los siguientes planes institucionales de que trata el artículo 1º del Decreto 612 de 2018: Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR), Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Prevención de Recursos Humanos. No se cuenta con análisis del entorno actual en aspectos presupuestales, de mercado, tendencias del sector, riesgos, amenazas y retos, entre otros, que conjuntamente compongamos el escenario actual objeto de la misión y cómo se espera que la Empresa sea percibida o reconocida en el futuro, buscando entender institucionalmente las problemáticas urbanas y los desafíos más importantes que la conciernen, el cual debe ser revisado y actualizado de manera periódica. 	15%
Actividades de control	SI	71%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se determina que existe el monitoreo frecuente, y con elaboración del informe suscrito por el responsable del proceso. Se ha fortalecido los esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma. Se ha fortalecido a las intervenciones conjuntas entre la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno, brindando capacitación y asesoría en la estructuración de los mapas de riesgo. Se evidencia el fortalecimiento por medio de actualización y asignación de funciones a los trabajadores de la Empresa, de acuerdo con el manual, procedimientos y obligaciones contractuales. Los procesos se realiza con la actualización de las caracterizaciones y se alinea con la estructura documental. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Carencia de revisión de los manuales de acuerdo a la nueva administración y plataforma estratégicas de la Empresa Se hace necesario fortalecer las políticas para los diferentes sistemas. No se tienen en cuenta los cambios administrativos y estratégicos para actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión. Es necesario que se genere reporte de los hallazgos encontrados en la evaluación de los controles propuestos por los proveedores a los servicios de telecomunicaciones. La primera línea de defensa debe incorporar dentro de sus intervenciones la autoevaluación de la eficiencia y eficacia de los controles para la gestión del riesgo. Carencia de socialización a todos los niveles de la Empresa los informes de monitoreo elaborados por la Segunda Línea de Defensa. No se ha efectuado fortalecer el papel activo de la segunda línea de defensa en aras de monitorear y reportar la existencia y efectividad en las acciones de control en el mapa de riesgos por procesos. 	63%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se determina que existe el monitoreo frecuente, y a partir del primer semestre de 2021 se realiza informe suscrito por el responsable del proceso. Se ha fortalecido los esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma. Se ha fortalecido a las intervenciones conjuntas entre la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y la Oficina de Control Interno, brindando capacitación y asesoría en la estructuración de los mapas de riesgo. Se evidencia el fortalecimiento por medio de actualización y asignación de funciones a los trabajadores de la Empresa, de acuerdo con el manual, procedimientos y obligaciones contractuales. Los procesos se realiza con la actualización de las caracterizaciones y se alinea con la estructura documental. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Carencia de revisión de los manuales de acuerdo a la nueva administración y plataforma estratégicas de la Empresa Se hace necesario fortalecer las políticas para los diferentes sistemas. No se tienen en cuenta los cambios administrativos y estratégicos para actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión. Es necesario que se genere reporte de los hallazgos encontrados en la evaluación de los controles propuestos por los proveedores a los servicios de telecomunicaciones. La primera línea de defensa debe incorporar dentro de sus intervenciones la autoevaluación de la eficiencia y eficacia de los controles para la gestión del riesgo. Carencia de socialización a todos los niveles de la Empresa los informes de monitoreo elaborados por la Segunda Línea de Defensa. No se ha efectuado fortalecer el papel activo de la segunda línea de defensa en aras de monitorear y reportar la existencia y efectividad en las acciones de control en el mapa de riesgos por procesos. 	8%
Información y comunicación	SI	75%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La Empresa cuenta con el inventario de información necesaria para el desarrollo propio de sus actividades y la consecución de sus objetivos La Empresa ha fortalecido los esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma La Estrategia Integral de Comunicaciones garantiza que los flujos de información se den de manera oportuna, clara, veraz y efectiva, de forma interna y externa <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> La información se encuentra distribuida en las distintas áreas que la administran, sin estructuras formales de información ni estándares en los datos que se manejan No se tiene conocimiento que se haya llevado a cabo el proceso de selección de proveedor para dar inicio al proyecto de implementación del sistema integrado de información en la Empresa 	71%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Concluido el estudio para la definición del modelo de gestión de datos e información, con la entrega del documento de diseño conceptual de la herramienta, identificando las funcionalidades que cubrirá la solución considerando los procesos misionales que realiza la Empresa, se debe proceder con la selección de proveedor y posterior implementación del sistema integrado de información en la Empresa Se han fortalecido los esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma La Estrategia Integral de Comunicaciones garantiza que los flujos de información se den de manera oportuna, clara, veraz y efectiva <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> No se evidencia la presencia de un documento de política formal de comunicación interna o protocolo de adopción de lineamiento de la Alcaldía Baja escala de apropiación de la herramienta Tampus por parte del personal de la Empresa, la cual podría utilizarse como medio eficaz para la generación y registro de comunicaciones No se cuenta con una socialización de las métricas de cada uno de los canales digitales y la presentación de resultados ante el Comité de Gestión y Desempeño 	4%
Monitoreo	SI	89%	<p>El componente de Actividades de Monitoreo se encuentra debidamente organizado y demuestra un nivel de implementación adecuado. Dicho componente se apoya principalmente en la gestión de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la Revisión del SIG que realiza anualmente la Alta Dirección. Igualmente, tiene como referencia, las actividades realizadas por su esquema de Líneas de Defensa que define la responsabilidad y autoridad frente al control, y aplicación del componente.</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La implementación adecuada del PAA Vigencia 2021. El seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes). Apoyo de la Gerencia a la gestión de evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones, seguimiento y requerimientos a los Auditados sobre el tema objeto de la evaluación independiente. Los informes de la evaluación independiente que se elaboran basados en la implementación del PAA 2021, son comunicados no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias, a las cuales hacen referencia dichos informes. La OCI incorporó dentro de su matriz de indicadores de gestión, un indicador relacionado con Acciones Correctivas Formuladas por los Procesos en el Plan de Mejoramiento como Producto de los Resultados de los Trabajos de Auditoría Comunicados por la Oficina Control Interno. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> La realización anual de la Revisión por la Dirección del SIG. Falta de coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa. 	82%	<p>El componente de Actividades de Monitoreo se encuentra debidamente organizado y demuestra un nivel de implementación adecuado. Dicho componente se apoya principalmente en la gestión de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la Revisión del SIG que realiza anualmente la Alta Dirección. Igualmente, tiene como referencia, las actividades realizadas por su esquema de Líneas de Defensa que define la responsabilidad y autoridad frente al control, y aplicación del componente.</p> <p>El componente de Actividades de Monitoreo tiene como principales fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> La implementación adecuada del PAA - Primer Semestre - Vigencia 2021. El seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento por Procesos e Institucional - Contraloría (documentos que tienen dentro de sus fuentes los resultados de las evaluaciones independientes). Apoyo de la Gerencia a la gestión de evaluación independiente que realiza la Oficina de Control Interno, mediante comunicaciones, seguimiento y requerimientos a los Auditados sobre el tema objeto de la evaluación independiente. Los informes de la evaluación independiente que se elaboran basados en la implementación del PAA 2021, son comunicados no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias, a las cuales hacen referencia dichos informes. <p>Por otra parte, sus debilidades se refieren a:</p> <ol style="list-style-type: none"> La realización anual de la Revisión por la Dirección del SIG. Falta de coordinación y articulación del Esquema de Líneas de Defensa en la Empresa. 	7%

